

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

RECTORADO

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Cusco, 12 de abril del 2018

Oficio N°109-2018- SR-UNSAAC

Señor:

Blgo. Miguel Angel Atausupa Quin

Gerente Regional Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Gobierno Regional Cusco

Ciudad.-



Asunto : Acredita a Representante ante el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Interregional Vilcanota Urubamba

Referencia : Oficio Múltiple N°059-2018-GR-CUSCO/GRRNGMA

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle y en atención al documento de la referencia hacer de su conocimiento que este despacho ha visto por conveniente designar a la **Blgo. Greta Margot Paiva Prado**, Docente de la Escuela Profesional de Biología, como representante de la UNSAAC ante el Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Interregional Vilcanota Urubamba por el período de 02 años, por lo que mucho agradeceré brindar las facilidades del caso.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Dr. BALTAZAR NICOLÁS CÁCERES HUAMBO
RECTOR



c.c.
Blgo. Margot Paiva
Archivo
BNCH/edv

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
Y GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE
SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES

A: **Blgo. Yemar Béjar**
PARA: **su atención**



Ing. **Miguel Angel Campi Bravo**
SUB GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES
CIP 172

